



ACTIVIDAD DE FEBRERO DEL 2020

TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

I
N
F
O
R
M
E

PROTECCION CIVIL
TIJUANA, B.C.





DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.

DIRECTOR:

José Luis Rosas Blanco

SUBDIRECCIÓN:

Marco Antonio Sánchez Navarro

SUPERVISIÓN DE INFORMACIÓN:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN:

Roberto Carlos Blanco Anaya

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES:

Juan Manuel Sandoval Rodríguez

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN:

Miriam Hernández González

COORDINACIÓN OPERATIVA:

Sergio Alejandro Iglesias Espinosa

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

Edgar Medina Esquivel

EDICIÓN, CORRECCIÓN Y DISEÑO:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

DIRECCIÓN:

Antiguo Centro de Control,
Comando, Comunicación y Cómputo (C-4)
Av. Guadalupe Ramírez y Segunda Sur S/N,
Col. Del Río Parte Alta (a espaldas del Campo
Deportivo Reforma).
Delegación Municipal Otay Centenario,
C.P. 22350, Tijuana, B.C.

TELÉFONO:

(664) 683-9112
Emergencias 911

Correo electrónico y páginas:
proteccioncivil@tijuana.gob.mx
www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx
Facebook: Protección Civil Tijuana

HORARIO DE OFICINAS:

Lunes a Viernes – 08:00 a 17:00 Horas.

**EL CONTENIDO DEL PRESENTE ES
RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.
SE PERMITE SU REPRODUCCIÓN TOTAL O
PARCIAL, SIEMPRE Y CUANDO SE CITE LA FUENTE.**

PRÓLOGO

La Protección Civil, es la acción solidaria y participativa de los diversos sectores que integran la sociedad, bajo la dirección de la administración pública, en busca de la seguridad y salvaguarda de amplios núcleos de población, en donde éstos son destinatarios y actores principales de esa acción, ante la ocurrencia de un desastre.

En mayo de 1986, ocho meses después de los sismos de septiembre de 1985 que impactaron gravemente a la Ciudad de México, se creó el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), con la finalidad de establecer un sistema que permitiera a las autoridades y a la sociedad civil coordinarse de una manera eficiente y rápida en caso de un desastre.

El presente informe, es un compendio de las actividades que tienen o han tenido un mayor impacto de manera directa en la población de la ciudad de Tijuana, que el personal de la Dirección Municipal de Protección Civil lleva a cabo día con día, ya que sería imposible condensar en tan breve espacio todo el trabajo que se realiza.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

- **¿QUÉ ES LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN?** Se enfoca en la recopilación de datos y monitoreo mediante la observación de los sucesos relacionados con la inestabilidad de laderas, entre otros fenómenos o agentes perturbadores, que impliquen un riesgo para la ciudadanía Tijuanaense. En base a la información obtenida se toman **ACCIONES CON UN ENFOQUE PREVENTIVO**.

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

- **¿QUÉ ES PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN?** La actividad fundamental de éste departamento es orientar a la sociedad sobre **QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA**. Pláticas sobre **RIESGO SÍSMICO**; consisten en cómo debemos actuar durante un sismo, qué actitud debemos tener, cómo protegernos, etc., etc. **PLAN FAMILIAR**; consiste en asignar tareas específicas a cada miembro de una familia durante una situación de emergencia e igualmente cómo estar preparados para la misma. Cómo elaborar una **BOLSA DE LA VIDA Y/O MOCHILA DE EMERGENCIA**; se les instruye sobre qué implementos, documentación, tipo de alimentos y todos los elementos que deben contener tanto una como la otra para lograr sobrevivir a un desastre natural o de procedencia antrópica. Igualmente durante los eventos y/o pláticas que se llevan a cabo se cuenta con un intérprete de **Leguaje de Señas Mexicanas, (LSM)**. Igualmente y como atracción adicional, se exhiben (cuando las circunstancias así lo permiten) un par de aves de presa que resultan muy interesantes sobre todo entre la población infantil.

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES

- **¿CUÁL ES LA LABOR DE LA COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES?** La misión primaria de esta área es el de vigilar que las empresas se apeguen y cumplan las leyes, reglamentos y normas que en materia de Protección Civil son aplicables para el municipio de Tijuana.

COORDINACIÓN OPERATIVA

- **INSPECCIONES OCULARES DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS:** Tanto las inspecciones oculares de riesgo como las de emergencia, se refieren a eventos que ponen en situación de vulnerabilidad la vida y los bienes de los habitantes de la ciudad provocados por fenómenos naturales o por el ser humano. La diferencia de las segundas con las primeras radica en que las segundas requieren atención inmediata. Son situaciones de riesgo por ejemplo: Incendios, fugas de agua que socaven el subsuelo y pongan en riesgo estructuras en la superficie (casas, edificios, etc.), explosiones, inundaciones, fugas de gas o cualquier tipo de material peligroso, movimientos indebidos de tierra como lo son realizar cortes a taludes en ángulos indebidos (90°) o tapando cauces naturales de agua. Adicionalmente si es que corresponde se canaliza o turna, ya sea en lo económico o vía oficio a las dependencias o entidades facultadas dependiendo del tipo de reporte o emergencia. **ANUENCIAS DE NO INCONVENIENCIA**, son las autorizaciones a eventos de carácter masivo inferiores a 999 asistentes, que cumplen con el reglamento y/o requerimientos de **Protección Civil**.





Deslizamiento y hundimiento en fraccionamiento Cumbres del Rubí, actualidad y antecedentes

28 DE FEBRERO 2020. En punto de las 10:49 horas, la oficina de Administración Urbana y Protección al Ambiente de la Delegación San Antonio de los Buenos en la persona de Rosa Isaura Téllez Sifuentes, jefa de dicha oficina, solicitó a la Comandancia Operativa de Protección Civil su presencia en el fraccionamiento Cumbres del Rubí, en la calle David León, esto para realizar la evaluación de riesgo por un posible deslizamiento y hundimiento.

EL DIAGNÓSTICO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL (28/FEB/2020):

Es una zona de deslizamiento activo, es decir, de estar en un estado de aparente reposo anteriormente, este comenzó su avance nuevamente, prueba de ello se observó en las losas de vialidad, guarniciones, banquetas y fachadas de viviendas, las cuales presentan separación, fisuras y grietas en los elementos antes mencionados. Además de los testimonios de los habitantes que han observado un avance importante en los signos de inestabilidad en las últimas semanas.

Están en alto riesgo (engomado rojo) veinte viviendas. Y en riesgo (engomado amarillo) doce viviendas, en una superficie **aproximada de 9,244 mts²**. Al momento ochenta personas afectadas, de las cuales 68 son adultos y 12 menores de edad y de este total cinco presentan discapacidad.

ANTECEDENTES, (2/ENERO/2003):

El sitio corresponde a una zona de topografía accidentada, siendo la parte más alta de una subcuena que drena a través del cañón Téjanme hacia la Cuenca Aguaje de la Tuna. El área oriente colapsó en marzo 1998, casi al término del ciclo de lluvias de invierno (**reporte CICESE - CESPT 1998**). En el año 2000, el área poniente de la parte superior de este cañón colapsó, con un volumen de masa de terreno menor a la de 1998, en esta ocasión no hubo relación con el ciclo de lluvias.

En diciembre de 2002, colapsa el área central y parte superior, -entre la parte oriente de 1998 y la poniente de 2000- en el inicio de ciclo lluvioso del invierno 2002-2003.

DESLIZAMIENTO EN DICIEMBRE 2002

El seguimiento de fracturas inicia el 16 de diciembre de 2002, en respuesta a un reporte de vecinos. En esa fecha se estima cual será el área afectada y se inicia la notificación de los vecinos con mayor evidencia de afectación. Se da seguimiento del progreso de fracturas y para el 20 de diciembre las evidencias y certidumbre de área afectada hace posible la primera notificación a vecinos (primer censo 20/12/02). Posteriores visitas, confirman el área afectada, hasta que el 30 de diciembre aparecen nuevas fracturas en la parte superior poniente, involucrando ahora aproximadamente 14 lotes más.

A esta fecha (30/12/02) solo pocos vecinos hablan de dejar sus hogares (solo los lotes con mayor evi-

dencia de fracturas). El 31 de diciembre los vecinos reportan la aparición de más fracturas, más conspicuas y de mayor extensión. En esta fecha, se observa que el sistema de fracturas al oriente está por conectarse con el sistema poniente, por lo que la velocidad de colapso de la masa se ve incrementada, desde aproximadamente 8 cm el día 30 a 20 cm el día 31 en el eje vertical.

A la fecha, 2 de enero de 2003, sigue aumentando el número de fracturas y su desplazamiento horizontal y vertical va en aumento. El área de masa afectada con el reconocimiento de hoy se ha confirmado y se han incluido tres casas más como potenciales de afectación. Al censo de hoy se tiene un aproximado de 52 casas/ familias afectadas.

PROGRESO DEL COLAPSO

Se espera que en los siguientes días aumente la velocidad de caída de la masa, con el efecto directo en daños de casas. Esto puede verse súbitamente acelerado por efecto de algún movimiento telúrico cercano a Tijuana o por agravamiento de las condiciones de humedad subsuperficiales. Se recomienda el pronto desalojo de vecinos porque algunas bardas y construcciones ya amenazan con colapsar sobre zonas con tráfico peatonal.

CONCLUSIÓN:

Por parte de la Dirección de Protección Civil, se continuará con el monitoreo de la zona afectada de la cual ya tienen conocimiento distintas autoridades de diferentes órdenes de gobierno entre ellos el delegado de San Antonio de los Buenos.





INSPECCIÓN EN LA ZONA afectada y notificación a los habitantes del lugar.

Resumen:

- Se hizo evaluación del riego en la zona .
- Se notificó a los habitantes sobre los riesgos.





Resumen:

- Ochenta personas afectadas.
- 68 adultos, 12 menores del total de esas personas cinco presentan algún tipo de discapacidad.

LOS NÚMEROS DE LA EMERGENCIA

EL DATO	CANTIDAD
VIEVIENDAS EN RIESGO (ENGOMADO AMARILLO)	12
VIEVIENDAS EN ALTO RIESGO (ENGOMADO ROJO)	20
SUPERFICIE AFECTADA	9,244 mts. ²
PERSONAS AFECTADAS	80





Curso de Protección Civil para conscriptos generación 2012



Resumen:

- Cursos y Pláticas de Protección Civil a conscriptos de la Segunda Compañía de Servicio Militar Nacional.
- Toda la capacitación consta de nueve temas, cursos o pláticas.

29 DE FEBRERO. Se están impartiendo pláticas y cursos a los conscriptos de la Segunda Compañía del Servicio Militar Nacional.

El temario de los cursos y pláticas son; Qué es el Sistema Nacional de Protección Civil, Fenómenos Perturbadores, Evaluación de Estructuras, Gestión Integral de Riesgos, Mapas de Peligros y Atlas Nacional de Riesgo, Sistema de Alerta Temprana, Programas de Protección Civil, Señalizaciones de Protección Civil y Sistema de Comando de Incidentes.

Todo lo anterior en un periodo tres meses.



INDUCCIÓN. Inducción a conscriptos de la Segunda Compañía del Servicio Militar.





Reunión binacional entre autoridades de las ciudades de Tijuana y San Diego en C-4

14 DE FEBRERO DEL 2020
10:00 HORAS. Como tema principal El Cañón del Matadero se reunieron diferentes dependencias entre las que destacan Office of Emergency Services **(OES)** del Condado de San Diego, Binational Fire

Program Manager, Comisión Internacional de Límites y Aguas.

Así como Bomberos Tijuana, Coordinación Estatal de Protección Civil.

En dicha reunión el Director de Protección Civil Tijuana José Luis Rosas,

Blanco dio pormenores de la situación que guarda la zona, ya que es un tema que preocupa a las autoridades y población en el vecino estado de California, ya sea por cuestiones sanitarias o de otra índole.



 **REUNIÓN Y RECORRIDO** en las del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo C-4.

Resumen:

- Reunión binacional donde el tema principal fue las condiciones que guarda el Cañón del Matadero.





PROFESIONALIZACIÓN

Asesoría y orientación en albergue Jesucristo Príncipe de Paz A.C.

Resumen:

- A la fecha se han visitado 10 albergues con la finalidad de evaluar medidas de seguridad y orientarlos de cómo realizar su programa interno de Protección Civil.
- Igualmente se impartieron 17 pláticas con diversos temas, como el Plan Familiar de Protección Civil.



EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES. La encargada del albergue Jesucristo Príncipe de Paz, Marcela Añorve Ramírez atenta a las indicaciones del personal de Protección Civil.

17 DE FEBRERO. Se acudió al Albergue Jesucristo Príncipe de la Paz A.C., para invitarlos a que implementen el Programa Interno de Protección Civil, a su vez se realizó una revisión del inmueble en medidas de seguridad. Se llegó a un acuerdo de entregarles un CD con material sobre cómo elaborar dicho programa. Y al cabo de seis meses se realizará una nueva evaluación de los avances.

LOS NÚMEROS DE PROFESIONALIZACIÓN



NÚMERO DE JORNADAS Y PLÁTICAS

BENEFICIADOS

1 JORNADA DELEGACIONAL

8

17 PLÁTICAS DE:

Plan Familiar de Protección Civil, Mochila de Emergencia, Sismos e Inestabilidad de Laderas

1,869

TOTAL 1,877





INVESTIGACIÓN

Se realizó estudio con georradar en Libramiento Sur, Colinas de California

26 DE FEBRERO Con el fin de dar cumplimiento a los principios de la Protección Civil, se llevó acabo el seguimiento de las afectaciones en la vialidad Libramiento Sur, a la altura del fraccionamiento Colinas de California, dentro de la demarcación de San Antonio de

los Buenos, donde se realizó un segundo estudio con equipo georradar, trazando el total de 05 perfiles: 02 longitudinales de orientación Noroeste-Sureste y 03 perpendiculares orientados Suroeste-Noreste.

Como resultado de la comparativa de ambos

estudios ejecutados, se identificó un cambio en el terreno de 16 centímetros en el lapso de 08 meses, por lo que el asentamiento en el terreno continua su curso, aumentando el riesgo de accidentes vehiculares.



ESTUDIO GEORRADAR Se trazan perfiles a lo largo y ancho de vialidad.

Resumen:

- Las lecturas de georradar de junio 2019 y el pasado 26 de febrero de este año, revelan una diferencia de 16cm de profundidad en la zona fracturada, lo que indica un descenso del terreno.

INVESTIGACIÓN EN NÚMEROS

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
INSPECCIONES POR RIESGO Y MONITOREO	23
CONSTANCIAS POR RIESGO	48
REMISIONES O RESPUESTAS (OFICIOS)	48
INVESTIGACIONES	02





Asentamiento humano en zona de alto riesgo hidrometeorológico

06 DE FEBRERO. En cumplimiento a los principios de la Protección Civil, se lleva a cabo la identificación de asentamientos humanos en zonas de riesgo, en específico en el cañón Hacienda Linda Vista y parte del Soler,

delegación de Playas de Tijuana.

Las condiciones del lugar se caracterizan por el cauce natural de arroyo delimitado en las periferias por taludes de material terreo inconsistentes al tacto, con longitudes que van entre los 36

a 70 metros, así como cortes sobre la pendiente de los mismos.

Se identificaron 38 predios en zona de Alto Riesgo Hidrometeorológico, entre viviendas y lotes, los cuales fueron censados, etiquetados y notificados.

Resumen:

- El Atlas de Riesgos Naturales del Municipio de Tijuana 2014, muestra en la zona de taludes, niveles bajos a medios de amenaza por deslizamiento.
- Taludes que van desde los 36 a 70 metros de longitud y de 15% a mayores de 35% de pendiente, sin elementos de retención y vulnerables a la erosión.



CENSO Y ETIQUETADO. Se notifica el alto nivel de riesgo a residentes.

INVESTIGACIONES EN BREVE

UBICACIÓN	OBSERVACIONES	CONCLUSIONES
CAÑÓN HACIENDA LINDA VISTA, SOLER Y PLAYAS DE TIJUANA	VIVIENDAS ESTABLECIDAS EN CAUCE DE ARROYO Y DELIMITADO POR TALUDES	38 PREDIOS EN ZONA DE ALTO RIESGO HIDROMETEOROLÓGICO





Resumen:

- Las áreas marcadas en verde están catalogadas como de bajo riesgo por deslizamiento.
- Las áreas marcadas en amarillo están catalogadas como de riesgo medio por deslizamiento.
- Sin embargo todas las áreas anteriores están catalogadas como de alto riesgo hidrometeorológico.

IMAGEN SATELITAL. Imagen donde las figuras en rojo son las ubicaciones indican los asentamientos en el Cañón Linda Vista.





VERIFICACIONES



Resumen:

- Se han revisado en el mes de febrero, un total de 60 programas internos de Protección Civil. 13 simulacros evaluados, 18 anuencias y seis asesorías impartidas.

EVALUACIÓN DE SIMULACRO EN INMUEBLE . IVEMSA, S.A. de C.V. (División Rock West).

Reporte de actividades al mes de febrero del 2020.

Durante el periodo en mención se liberaron un total de 60 Programas Internos de Protección Civil Positivos,

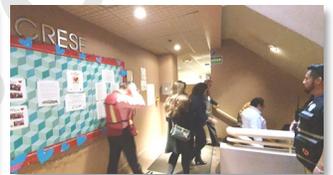
en los cuales se realizó la revisión física de carpetas, revisión física de medidas de seguridad en el inmueble.

También se supervisaron 13 Simulacros con presencia del personal asig-

nado a esta Dirección, siendo estos positivos.

De la misma forma se han impartido seis asesorías a empresas sobre el Programa Interno de Protección Civil y 18 anuencias.

LOS NÚMEROS DE VERIFICACIONES



TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
REVISIONES DE P.I.P.C.	60
SIMULACROS SUPERVISADOS	13
ASESORÍAS PARA P.I.P.C.	06
ANUENCIAS PARA EVENTOS MASIVOS	18





OPERATIVO

Sábado 29 de febrero, dio inicio el Operativo Albercas Seguras



OPERATIVO ALBERCAS SEGURAS: Inspección. en Albercas el Vergel.

29 FEB 2020, 12:00 HORAS. Mediante este operativo se constata que los distintos balnearios de la ciudad cuentan con un programa de protección civil, que les permita atender algún tipo de emergencia. La primer visita fue a Albercas El Vergel donde se realizó

recorrido preventivo en las instalaciones, con el gerente y personal de seguridad. Se constató que cuentan con señalización y personal salvavidas, así como una ambulancia fija para casos de emergencia.

Una segunda visita se realizó a las Albercas

Rancho Lagunita, la cual se encontraba cerrada. Posteriormente se visitó a Albercas Las Palmas la cual también se encontraba cerrada. Ambas ubicaciones se reprogramaron para posterior inspección y seguimiento a este operativo.

Resumen:

- Reporte de operativo de albercas seguras.
- 3 balnearios atendidos solo uno de ellos laborando y dos cerrados.
- Continuarán los operativos en varios puntos de la ciudad.





Revisión a registros de unidades de emergencia y personal que las opera



Resumen:

- Operativo para grupos de ambulancias
- Se les exhorta a realizar la revalidación de sus registros.

UNIDADES DE EMERGENCIA. Revisión de documentación

01 FEB 2020, 21:40 Hrs. OPERATIVO PARA LA REVISIÓN DE UNIDADES DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA. Se realizó recorrido en la avenida Revolución de la Delegación Centro, donde se revisó a las unidades y personal que ofrecen servicios prehospitalarios y de emergencias (ambulancias)

y se encontraban laborando en ese momento. El objetivo dicha diligencia es corroborar si los registros correspondientes ante esta dirección, tanto de la agrupación, unidades motrices y el personal que laborase encuentran vigentes y en orden.

Igualmente que no

tengan personas menores de edad o sin las certificaciones debida y acorde a sus funciones. En esta ocasión encontramos a tres agrupaciones a las cuales se les exhortó a realizar a la brevedad la revalidación de su registro así como de su personal .





Operativo en comercios de garita que accede al distrito de San Ysidro C.A.

- Revisión de medidas de seguridad.
- Aproximadamente cien locales revisados.
- Quince locatarios contaban sólo con permiso de ambulante.



OPERATIVO EN COMERCIOS Para la revisión de medidas de seguridad.

09 FEB 2020, 16:40 HRS.
Operativo para la revisión de medidas de seguridad en aproximadamente cien locales comerciales en la garita de acceso a U.S.A. por el distrito de San Isidro.

Dicho operativo se realiza en conjunto con personal de inspección y verificación del Ayuntamiento y policía municipal, se revisa que los puestos cuenten con la medidas de seguridad co-

mo por ejemplo; extintores. En dicho operativo se revisaron cien locales, 30 cerrados, 70 visitados, 35. Quince de los locatarios presentaron gafetes de ambulante.

Resumen:

- Operativo en locales de la Línea Internacional de San Isidro
- 100 locales aproximadamente fueron revisados.
- Quince locatarios presentaron gafetes de ambulantes.

NÚMEROS DE COORDINACIÓN OPERATIVA

TIPO DE REPORTE	CANTIDAD
REVISIÓN OCULAR DE RIESGO	37
REPORTES DE EMERGENCIA	25





**PROTECCIÓN CIVIL
SOMOS TODOS**